

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4299

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS SOCIALES

Reunión del 13 de Mayo de 2013 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Alfredo PEGA - Rosa Viviana PEREIRA - Luis Mario BARTORELLI - Humberto Alejandro MARINAO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI - Beatriz Del Carmen CONTRERAS - Claudio Martín DOÑATE - Héctor Rubén LOPEZ - Cristina Liliana URIA - Lidia Graciela SGRABLICH - Silvia Alicia PAZ

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA, LOS LEGISLADORES: CONTRERAS BEATRIZ DEL CARMEN, MILESI MARTA SILVIA, PAZ SILVIA ALICIA, SGRABLICH LIDIA GRACIELA Y URIA CRISTINA LILIANA FUERON REEMPLAZADOS POR LOS LEGISLADORES: DIEGUEZ SUSANA ISABEL, AGOSTINO DANIELA BEATRIZ, GEMIGNIANI MARIA LILIANA, CATALAN MARCOS OSVALDO Y BERARDI CESAR DARIO RESPECTIVAMENTE.

-

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1157/2013-A.Par: y otros: ASOCIACION PATAGONICA SINDROME DE DOWN (APASIDO), remite nota solicitando se declare de interés el 21 de marzo, fecha institucionalizada a partir de 2012 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down. - Dictámen: Otro - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1167/2013-As.Of: y otros: SECRETARIO DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite nota solicitando se declare de interés provincial, el desarrollo de los Juegos Patagónicos (EPADE), a realizarse desde el 6 al 10 de mayo del corriente año en la Provincia de La Pampa. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:5/2013-P.Ley: Angela Ana VICIDOMINI: Adhiere en todos sus términos a la ley nacional n° 26816, que crea el Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:142/2013-P.Com: María Magdalena ODARDA: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Justicia, Jefatura de Policía, la necesidad de incluir en la compra de móviles policiales para este año, una unidad para el Destacamento de Tránsito de la localidad de General Conesa. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:184/2013-P.Dec: Pedro Oscar PESATTI y Arabela Marisa CARRERAS: De interés sanitario, social y educativo las "Segundas Jornadas de Capacitación y Actualización en Higiene Sanitaria" a realizarse el 17 de mayo de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen: Favorable - Pasa a

ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:205/2013-P.Dec: Susana Isabel DIEGUEZ: De interés social, educativo y deportivo la Clínica "El Voleibol en el Movimiento" a cargo del Técnico Internacional Carmelo Pittera, a realizarse los días 19 y 25 de abril en las ciudades de Viedma y de San Carlos de Bariloche. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:210/2013-P.Dec: Arabela Marisa CARRERAS: De interés cultural, social, educativo y deportivo la 1º fecha del Campeonato Provincial de Patín a desarrollarse del 8 al 12 de mayo de 2013 en la ciudad de Viedma. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:218/2013-P.Com: Juan Domingo GARRONE y Humberto Alejandro MARINAO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y a la Federación Argentina de Municipios (FAM), su agrado por la firma del convenio de creación y desarrollo de un observatorio orientado a relevar y analizar situaciones de vulnerabilidad laboral. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte. Nº: 223/2013- P. Dec.: Bautista José MENDIOROZ - De interés educativo, social, sanitario y cultural la obra de teatro "Quién hace la diferencia....?" representada por personal de la Unidad de SIDA y ETS "El Galpón" del Hospital Artémides Zatti y coordinada por Laura Calfín y Sebastián Vásquez. Dictamen – Favorable – Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

Expte.Nº:233/2013-P.Dec: Roberto Jorge VARGAS y Humberto Alejandro MARINAO: De interés social, sanitario, comunitario y científico provincial la distinción efectuada al Servicio de Hemoterapia y Hematología de la Clínica Viedma por parte del Ministerio de Salud de la Nación, por la tarea ad-honórem que realizan en pos de la donación de células progenitoras hematopoyéticas. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:236/2013-P.Dec: Cristina Liliana URIA y Alejandro BETELU: Su beneplácito por la primera intervención quirúrgica en la Región Patagónica, que permitirá corregir la escoliosis severa, llevada a cabo en el Hospital "Francisco López Lima" de la ciudad de General Roca. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:238/2013-P.Com: Héctor Hugo FUNES: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se arbitren los medios necesarios a fin de incorporar como programa estable y permanente el Programa de Cirugías Reparadoras Gratuitas "Caritas Felices" en la ciudad de Choele Choel. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:246/2013-P.Com: Susana Isabel DIEGUEZ y Humberto Alejandro MARINAO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud, su agrado y beneplácito por la distinción otorgada al Servicio de Hemoterapia y Hematología de la Clínica Viedma por las tareas que realiza en pos de la donación de células progenitoras hematopoyéticas (CPH). - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:249/2013-P.Com: Luis Mario BARTORELLI: A la Asociación Volantes de General Roca, su beneplácito por la conmemoración de las Bodas de Oro de esa institución, emblema del automovilismo en la región. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:260/2013-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO: A la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, que vería con agrado se modifique el porcentaje tarifario al CPP -Abonado Llamante Paga- a

favor de las Cooperativas Telefónicas. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:278/2013-P.Com: Francisco Javier GONZALEZ y Cristina Liliana URÍA: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se proceda a reglamentar la ley nº 4804 referida a que los establecimientos gastronómicos, tanto públicos como privados, no pueden ofrecer sal, en cualquier tipo de presentación, debiendo poner a disposición de los consumidores, que así lo requieran, sal común y sal dietética de bajo contenido de sodio. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:286/2013-P.Dec: Juan Domingo GARRONE: De interés social, sanitario, comunitario y educativo la "Segunda Conferencia sobre Donación de Organos y Tejidos" bajo el lema: "Sobrevivir a la Vida", a realizarse el día 29 de mayo de 2013 en el Aula Mayor del Instituto Universitario Patagónico de Arte de la ciudad de General Roca. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:289/2013-P.Com: Arabela Marisa CARRERAS: Al Gobernador de la Provincia de Río Negro y a la empresa YPF Gas, su beneplácito por la firma del convenio Programa Garrafa Social que permitirá distribuir cincuenta mil garrafas a familias de escasos recursos, durante el invierno en la ciudad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:292/2013-P.Dec: Pedro Oscar PESATTI y Héctor Rubén LOPEZ: De interés social y deportivo la trayectoria de la boxeadora rionegrina Betiana Viñas, actual Campeona Mundial del Consejo Mundial Silver, quien el 18 de mayo del corriente año, defenderá su título en Fernández Oro. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:772/2012-P.Ley: Pedro Oscar PESATTI: Modifica el artículo 48 de la ley G nº 4438, que regula el ejercicio de la actividad del profesional farmacéutico y la organización y funcionamiento de las farmacias, en relación a los traslados de las mismas. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:796/2012-P.Com: Roxana Celia FERNANDEZ: Al Superior Tribunal de Justicia y a la Cámara Segunda en lo Criminal de Cipolletti, su beneplácito por la condena impuesta a un hombre a ocho meses de prisión efectiva por el delito de amenazas simples contra su mujer mediante la sentencia nº 33 de fecha 29 de agosto de 2012. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:807/2012-P.Ley: Rosa Viviana PEREIRA: Modifica los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º y 8º, deroga el artículo 5º e incorpora el artículo 11 a la ley D nº 3474, modifica los artículos 1º y 2º de la ley nº 4708 -Régimen de Cuidadores Domiciliarios- - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:877/2012-P.Ley: Rosa Viviana PEREIRA: Adhiere a la ley nacional nº 24788 de Lucha contra el Alcoholismo, en los términos de sus artículos 17 y 22. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

LOS EXPEDIENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN REQUIEREN DE LA

CONTINUIDAD Y PROFUNDIZACIÓN DE SU ANÁLISIS, QUEDANDO EN COMISIÓN PENDIENTES DE TRATAMIENTO:

Expte.Nº:783/2012-P.Ley: Luis Mario BARTORELLI: Modifica los artículos 1º y 2º de la ley D nº 2795 que faculta a los Colegios y Consejos de Profesionales, a crear, organizar y administrar sistemas de jubilaciones, pensiones y retiros con carácter de obligatorio para matriculados, colegiados o asociados que tengan domicilio en la provincia.

Expte.Nº:662/2012-P.Ley: Darío César BERARDI: Crea en el ámbito de la Provincia de Río Negro, los Espacios de Asistencia Integral, Capacitación y Recuperación de Adicciones.

Expte.Nº:521/2012-P.Ley: Claudio Martín DOÑATE: Fomenta y promueve la construcción de edificaciones destinadas al uso humano, realizadas con el método de construcción con tierra cruda, con la finalidad de contribuir a una mejor calidad de vida de la población y la disminución del impacto ambiental.

Expte.Nº:504/2012-P.Ley: Roberto Jorge VARGAS: Establece una pensión graciable para aquellas personas que durante el período comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 hayan sido condenadas por un Consejo de Guerra, puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y/o privadas de su libertad, como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o de cualquier otro grupo, por causas políticas, gremiales o estudiantiles.

Expte.Nº:360/2012-P.Ley: Adrián Jorge CASADEI y Alejandro BETELU: Incorpora los artículos 11 bis, 11 ter y 11 quater a la ley G nº 3338, del ejercicio de las profesiones de la salud y sus actividades de apoyo, a fin de que el aporte a la Caja de Previsión Social Médica de Río Negro se realice teniendo en cuenta el domicilio profesional de los matriculados o el lugar donde se desempeñan habitualmente.

Expte.Nº:283/2013-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Establece la regulación y el control de las actividades de investigación en salud humana. Crea la Comisión de Ética y Evaluación de Proyectos Investigativos en Salud Humana (CEEPISH). Crea el Registro Provincial de Investigaciones Médicas. Deroga la ley R nº 3028.

Expte.Nº:101/2012-P.Ley: BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO: De prevención, control, sanción y protección de la violencia laboral, siendo de aplicación en toda la administración pública central y descentralizada, entidades autárquicas, empresas o sociedades del Estado y Poderes Ejecutivo y Legislativo, entre otros. Crea la Comisión contra la Violencia Laboral que será la autoridad de aplicación.

Expte.Nº:1/2012-P.Ley: María Magdalena ODARDA: De prevención y erradicación de la violencia laboral en todas sus manifestaciones y la protección de las víctimas que ésta ocasione.

Expte. Nº:1125/2012 – Oficial: DELEGADO DEL INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO, solicita revisión y adecuación de la legislación provincial a la Ley Nacional de Migraciones nº 25871 respecto a la incorporación de personas de nacionalidad extranjera a la administración pública de Río Negro.